

**DIRECTIVA DEL CONTADOR GENERAL A LOS DELEGADOS CONTABLES Nº 5**

**CIRCUITO: REPOSICIÓN DE CAJA CHICA - RESOLUCIÓN Nº 34/72**

Tarea Nº	A cargo de:	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	Función Administrativa	Registro Nº Código	FORMULARIO		
					Nº Código	Nº Copia	Destino
1	Responsable de Caja Chica	<p>Solicita reposición de Caja Chica cuando las erogaciones efectuadas estén encuadradas dentro del Art. 13 del "Régimen de Cajas Chicas" Decreto Acuerdo Serie B Nº 8/72 adjuntando:</p> <p>a) Pedido de reposición;</p> <p>b) Estado de situación financiera de la Caja Chica;</p> <p>c) Relación de comprobantes de gastos;</p> <p>d) Comprobantes.</p> <p>Si el responsable de la Caja Chica no fuera el titular de la dependencia o repartición, remitirá la rendición a este para su conformidad, enviándola luego a la Delegación Contable respectiva.</p>					
2	Delegación Contable	Extiende el recibo al responsable de la Caja Chica por rendición presentada.					
3	Delegación Contable	Verifica documental y aritméticamente la rendición y el trámite cumplido por la misma.					
4	Delegación Contable	Interviene el trámite y la documentación presentada.					
5	Delegación	Registra la rendición en todas las etapas previstas para la					

	Contable	contabilización del Presupuesto de gastos; afectación preventiva, compromiso y ordenado a pagar.					
6	Delegación Contable	Efectúa el descargo correspondiente en al Contabilidad de Sub-Responsables por Movimiento de Fondos y Valores.					
7	Responsable del Fondo Permanente	Confecciona cheque por el importe total o parcial de la rendición a reponer, según las disponibilidades del Fondo Permanente, enviado a la Delegación Contable.					
8	Delegación Contable	Firma el cheque y lo devuelve al Responsable del Fondo Permanente.					
9	Responsable del Fondo Permanente	Coloca la segunda firma en el cheque.					
10	Responsable del Fondo Permanente	Registra el movimiento del Fondo Permanente en la planilla respectiva.					
11	Responsable del Fondo Permanente	Entrega cheque bajo recibo al titular de la Dependencia o Repartición a cuya Jurisdicción pertenezca la Caja Chica, enviando copia a la Delegación Contable.					
12	Dependencia	Recepciona el cheque.					
13	Dependencia	De ser su titular, el Responsable Caja Chica, lo deposita en cuenta corriente bancaria abierta al efecto.					
13.1	Dependencia	<b>Alternativa:</b>  En caso de no ser su titular, el Responsable Caja Chica, entregará bajo recibo el cheque a ésta.					
14.1	Responsable Caja Chica	Recepciona el cheque y lo deposita en Cuenta corriente bancaria abierta al efecto					